



# CONGRESO CHILENO DE RADIOLOGÍA 2024

## CONVOCATORIA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

### CONGRESO CHILENO DE RADIOLOGÍA 2024

La Sociedad Chilena de Radiología (SOCHRADI) invita a participar en la convocatoria de trabajos científicos para el **Congreso Chileno de Radiología 2024**, que se efectuará los días 03 al 05 de octubre.

En el presente documento y sus anexos, se encuentran las normas para el envío de resúmenes, el cronograma del proceso, las pautas que el jurado calificador usará para su selección y los criterios con que los trabajos serán evaluados para la adjudicación de los reconocimientos académicos y premios que tiene previstos la organización del congreso.

#### TIPOS DE TRABAJOS CIENTÍFICOS QUE PUEDEN SER PRESENTADOS:

##### MODALIDAD DE PRESENTACIÓN ORAL:

###### 1. Trabajo Científico.

Es aquél en el que se parte de una hipótesis bien definida o pregunta de investigación, la cual se verifica o se desecha mediante la utilización del método científico. Supone un diseño metodológico apropiado para contestar la pregunta de investigación propuesta (meta-análisis, ensayo clínico, cohortes, casos y controles, etc.), definición de la muestra y estimación de tamaño de la muestra, manejo estadístico de la información y análisis.

###### 2. Serie de Casos.

Descripción de una serie de casos que represente la experiencia de los autores en un área específica del conocimiento y que pueda sugerir abordajes originales a un problema clínico o técnico, o servir como base para estudios posteriores. Requiere manejo estadístico descriptivo básico de la información recolectada.

###### 3. Avance Tecnológico.

Corresponde a la descripción de innovaciones tecnológicas o de adaptaciones de técnicas conocidas que puedan aplicarse a la práctica radiológica. No requieren necesariamente del manejo estadístico de la información.

##### MODALIDAD DE PÓSTER:

###### 1. Presentación de Casos.

Descripción de una pequeña serie de casos, que no requiere de manejo estadístico y tiene una orientación didáctica por sus características especiales.

## **2. Exhibición Académica.**

Revisión amplia de un tema específico, basada en recolección de casos de la experiencia del(los) autor(es) en un área del conocimiento de la Radiología y que se asocia a una revisión y presentación del tema. Puede incluir temas históricos o aplicaciones no médicas de la Radiología y sus sub-especialidades.

## **3. Avance Tecnológico.**

Corresponde a la descripción de innovaciones tecnológicas o de adaptaciones de técnicas conocidas que puedan aplicarse a la práctica radiológica. No requieren necesariamente del manejo estadístico de la información.

## **NORMAS GENERALES**

### Envío trabajos científicos:

El idioma oficial del Congreso Chileno de Radiología 2024 es el español. Por ello, todo resumen, artículo, póster y/o presentación debe ser realizado en este idioma.

Los autores deben declarar cumplir con la Declaración de Responsabilidad y Autoría.

Los trabajos originales de investigación deben, además, declarar la aceptación del comité de investigación o ética de la institución en el caso de que el diseño lo requiera.

El envío deberá hacerse a través del formulario de envío de trabajos especialmente habilitado para estos efectos en la página web del congreso. No se aceptarán resúmenes enviados por otra vía.

### Instrucciones para diseño de resúmenes:

Las normas indicadas a continuación deben ser cumplidas estrictamente para ser consideradas para evaluación por el Comité Científico del Congreso.

Se debe indicar la modalidad en la que desea presentar el trabajo (PRESENTACIÓN ORAL o PÓSTER) y tipo de trabajo en que se inscribe:

- **Presentación Oral Investigación Original**
- **Presentación Oral Serie de Casos**
- **Presentación Oral Avance Tecnológico**
- **Póster Presentación de Casos**
- **Póster Exhibición Académica**
- **Póster Avance Tecnológico**

Además de la modalidad de presentación, los trabajos deben ser clasificados en una de las áreas de conocimiento o subespecialidad especificadas en el formulario de envío.

- Abdomen-pelvis
- Cardiorrástico
- Cuello
- Intervencionismo y vascular

- Mama
- Musculoesquelético
- Neurorradiología
- Pediatría
- Otros (no contemplados en categorías previas)

**Y este año se agregan las categorías:**

- **Inteligencia artificial**
- **Administración y gestión**
- **Calidad y atención al paciente**

### Formato de resumen

#### **Título**

**No utilizar mayúsculas.** Evitar abreviaciones que no competa al área radiológica (RM, TC, PET, US, Angio-RM, son aceptables). No incluir información que permita la identificación de los autores o de la institución de donde proviene el trabajo.

#### **Autores**

- Al menos uno de los autores debe ser médico radiólogo
- El número máximo de médicos autores es de 6, pudiendo agregarse otros 3 autores no médicos (alumnos, TM u otros profesionales).
- El orden de autoría debe quedar explícito en el envío, no siendo modificable posteriormente.
- El nombre de la institución del autor principal debe estar escrito en forma completa. Por favor no utilice abreviaciones.
- En la información de contacto y en el formulario de envío sólo ingrese el nombre de la institución (una sola institución) del autor responsable. El total de instituciones participantes debe ser consignado en el póster y presentación del trabajo científico.

#### **Texto del resumen**

- **Máximo de caracteres: 2.500 caracteres sin contar espacios.** El formulario electrónico dispone de un contador automático de caracteres y no permite adicionar nuevos caracteres una vez llegado a este límite.

**No debe identificarse la institución ni nombre de autores en esta sección.**

Los resúmenes de los **trabajos para Presentación Oral** deben incluir las siguientes secciones:

#### **1. Trabajo de investigación**

- Propósito/Objetivo
- Materiales y métodos
- Resultados
- Conclusión

#### **2. Serie de Casos**

- Objetivo/Aproximación al problema
- Materiales y métodos
- Hallazgos/Descripción de la serie
- Resumen/Conclusión

### **3. Avance Tecnológico**

- Breve descripción del estado actual de la técnica
- Descripción del avance tecnológico
- Potenciales aplicaciones
- Conclusiones

Los resúmenes de los **trabajos para Póster** deben incluir las siguientes secciones:

#### **1. Exhibición Académica**

- Introducción
  - o Se debe orientar a una definición del problema o estado actual de situación de la enfermedad
- Objetivos
  - o Se deben presentar objetivos claros y precisos
  - o Se recomienda no más de 3 objetivos
- Desarrollo del Tema
  - o La estructura de esta sección es libre
  - o Debe estar en función a los objetivos señalados
- Referencias
  - o Se aceptará un máximo de 5 referencias
  - o Las referencias deben estar en formato NLM (se recomienda utilizar algún programa de administración de referencias por ejemplo: EndNote, Mendeley, Papers, etc)

#### **2. Presentación de Casos**

- Objetivo / Aproximación al problema
- Breve descripción de la serie (mínimo de 3 casos, debe estar explícito en el resumen)
- Resumen/Conclusión

#### **3. Avance Tecnológico**

- Breve descripción del estado actual de la técnica
- Descripción del avance tecnológico
- Potenciales aplicaciones
- Conclusiones

#### Evaluación y selección de trabajos científicos:

Los resúmenes que cumplan con los requisitos exigidos serán sometidos a evaluación por un jurado calificador mediante la pauta de evaluación. La decisión del jurado calificador respecto de la aceptación o rechazo de los trabajos es inapelable.

La comunicación de resultados (aceptado, sugerencia de cambio de modalidad o rechazado) será avisada por correo electrónico al autor principal de cada trabajo.

En algunos casos, el comité científico podrá sugerir la presentación oral de trabajos que se hayan inscrito en la modalidad póster, lo que será comunicado oportunamente a los autores. Del mismo modo, algunos trabajos inscritos para presentación oral podrán ser aceptados para ser presentados como póster. En estos casos, si los autores no aceptan el cambio de modalidad, disponen de 10 días para comunicar su decisión.

Los pósters seleccionados para ser presentados en el congreso quedarán disponibles en la plataforma educativa de la página web de la SOCHRADI, para ser visualizados en forma permanente por el público.

Aquellos pósters seleccionados para impresión serán aquellos que por su factura técnica e interés académico se hayan distinguido dentro de aquellos enviados. Para postular a ser premiados, se contempla una sesión de defensa oral de los posters impresos dentro de los días del Congreso, se comunicará la sesión oportunamente a los autores.

#### Previo a la realización del Congreso:

##### **Presentaciones orales:**

- Se solicitará una presentación preliminar de máximo 20 diapositivas (en formato PDF) a los trabajos científicos seleccionados, la cual debe ser entregada como máximo 1 semana antes del congreso. Esta presentación servirá como guía para la evaluación del Comité Científico.

##### **Póster:**

- Los pósters seleccionados deberán ser cargados (versión en formato PDF) a través del formulario electrónico especialmente habilitado para eso, cuyo link de acceso e instrucciones será enviado oportunamente a los autores por correo electrónico. El plazo máximo para cargar el material será una semana antes del congreso (hasta las 23:59 horas).

#### Presentación en el Congreso:

- La presentación del trabajo oral consiste en una exposición de **7 minutos de duración**, que deberá ser presentada por el autor durante el Congreso en fecha por definir. Al final de la presentación se dispondrá de 3 minutos para una ronda de preguntas por parte del Comité Científico.

- Aquellos **pósters seleccionados para impresión tendrán una sesión de defensa oral**, donde presentarán en 5 minutos los elementos más destacados de su presentación académica, seguido de 3 minutos de consultas del Comité Científico. Aquellos autores que no se encuentren presentes a esta sesión serán descalificados. Aquellos autores que no carguen su material en la web a través de los formularios, no serán candidatos a premiación. Se comunicará la sesión para presentación de póster oportunamente a los autores.

#### Premiación en Congreso:

El comité científico dará primera prioridad para premiación a “Mejor Trabajo” a aquellos trabajos incluidos bajo la modalidad Trabajo Científico que incluyan un análisis estadístico acorde a la hipótesis planteada. Se contemplan también premios a la mejor serie de casos o innovación tecnológica.

Además se contemplan distinciones con Certificados de Mérito, a aquellos trabajos que destacan por su aproximación novedosa o de interés académico para el campo, en las distintas áreas temáticas indicadas.

Los trabajos orales premiados por el Comité Científico del Congreso se deben comprometer, previamente a recibir el premio, a enviar su trabajo en un formato in-extenso para ser publicado en la Revista Chilena de Radiología (publicación oficial de la Sociedad Chilena de Radiología).

Además, la Revista Chilena de Radiología (publicación oficial de la Sociedad Chilena de Radiología) tendrá la primera opción para publicar los trabajos seleccionados para ser presentados/exhibidos durante el congreso, incluyendo todas las modalidades, en caso de que el Comité Editorial así lo considere.

#### **CRONOGRAMA**

**15 de abril de 2024:** Se abre convocatoria para envío de resúmenes.

**16 de junio de 2024:** Plazo límite para el envío de los resúmenes. El formulario electrónico de envío cerrará a las 23:59 horas, por lo que no se recibirán resúmenes después de este plazo.

**19 de agosto de 2024:** Comunicación de resultados del proceso de selección a los autores principales de los trabajos.

**01 de octubre de 2024:** Fecha límite para cargar el material de las presentaciones orales y los posters electrónicos a través de la web. El formulario electrónico de envío cerrará a las 23:59 horas, por lo que no se recibirán resúmenes después de este plazo.

#### **JURADO CALIFICADOR**

Se invitará a participar como jurado calificador a médicos radiólogos de distintas universidades donde se imparta la enseñanza de la especialidad y a miembros del Comité Editor de la Revista Chilena de Radiología.

El Comité Científico del Congreso se encargará de la tabulación de las calificaciones efectuadas por el jurado calificador, tanto en la fase de selección inicial, previa al Congreso, como durante su evaluación en el Congreso mismo.

Los fallos de los jurados son inapelables. En caso de revelarse un incumplimiento de las normas después de haber sido galardonado con alguno de los premios o distinciones, el Comité Científico podrá revocar dichos reconocimientos y exigir la devolución de los diplomas y premios pertinentes.

#### **EXCLUSIONES**

Sólo se considerarán para concurso aquellos trabajos que cumplan con todos los requisitos para su inscripción. No serán aceptados para el proceso de selección resúmenes que hagan referencia a trabajos en fase de recolección de datos. Al momento de enviar el resumen de trabajo, éste ya debe encontrarse con una fase de análisis de resultados avanzada, que permita a los revisores hacerse una cabal impresión respecto de la calidad de la investigación.

#### **COMITÉ CIENTÍFICO CONGRESO CHILENO DE RADIOLOGÍA 2024**



